

El Subscripción Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, hace presente que la Sesión ordinaria que debió celebrarse el día de ayer no se verificó por no haber quorum.

Zacatlán, Octubre 21. de 1930.

J. Galindo Fdez
sub.

Sesión Pública extraordinaria del día 22 de Octubre de 1930.

Presidencia del C. Comodoro G. Salinas

En Zacatlán, a las once horas del día citado, con asistencia de la mayoría de los Ciudadanos Regidores que forman el Honorable Ayuntamiento y reunidos en el local de sesiones se abrió la Sesión. El C. Presidente haciendo uso de la palabra, manifestó: que ha citado a esta Sesión extraordinaria con objeto de hacerle saber a la H. Corporación, que el C. Regidor Alvarez, ya ha suscitado al Honor. Al. tiene pedida para el D. de Replac. anterior una licencia ilimitada y como no ha habido Sesión, no se le ha resuelto nada; que el interesado, pidiéndole hacer uso de su licencia que tiene solicitada, ha insistido en forma verbal a que se le conceda, por lo que con carácter de urgente, se le ha concedido; y que hoy lo hace al conocimiento del Ayuntamiento para que si es conforme, ratifiquen o rectifiquen dicho permiso, pues el interesado lo manifiesta que esa licencia le urge.

por lo que le concedo con fecha de ayer. Puesto a discusión el contenido presente, se acordó por unanimidad ratificar dicha licencia en la forma ya hecha por el C. Presidente, acordando se cite al C. Regidor propietario Eusebio Lanza para que supla a Alvarez, previa protesta, haciéndole conocer la Comisión que le corresponde y en la próxima Sesión que empieza a funcionar. Habiendo terminado el objeto de esta Sesión, se dio por terminada, levantando la presente que se firma para constancia.

Presidencia del C. Comodoro G. Salinas

José Gómez Esteban A. Jaramilla

Enseñador

J. Galindo Fdez

